



**INFORME DE GERENCIA  
EJERCICIO ECONOMICO 2019  
COMPAÑÍA IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA.**

Señores Socios de:

**IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA.**

En Quito, a los 27 días del mes de julio de 2020, dando fiel cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías, en calidad de Gerente General, me permito poner a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA., durante el ejercicio económico del año 2019.

**CONDICIONES SOBRE EL ENTORNO**

La inflación mensual en diciembre 2019, respecto a noviembre 2019, fue de -0,01%. La inflación anual de precios de diciembre de 2019, respecto a diciembre de 2018, alcanzó -0,07%; como referencia, en diciembre de 2018 fue del 0,27%. Finalmente, en diciembre de 2019 el costo de la Canasta Familiar Básica (CFB) se ubicó en USD 715,08, mientras que, el ingreso familiar mensual de un hogar tipo fue de USD 735,47, lo cual representa el 102,85% del costo de la CFB.

El Producto Interno Bruto (PIB) decreció -0,1% en el tercer trimestre de 2019 en comparación con similar período de 2018. Respecto al segundo trimestre de este año, se registra un crecimiento de 0,1%. El PIB del período que va entre julio y septiembre de 2019 se ubicó en USD 18.070 millones a precios constantes.

Los principales factores que explican el comportamiento del PIB son: i) la menor dinámica de la formación bruta de capital fijo y del consumo final del gobierno general, que disminuyeron -3,0% y -2,8%, respectivamente, a nivel interanual; y, ii) la evolución de las importaciones de bienes y servicios, que por su naturaleza disminuyen el PIB, fueron mayores en 0,3% a las registradas en el tercer trimestre de 2018.

**Exportaciones e importaciones de bienes y servicios**

Durante el tercer trimestre de 2019, las exportaciones de bienes y servicios crecieron en 4,1%, dicho comportamiento se basó en el desempeño positivo de las ventas al exterior, en particular de los siguientes productos:

Petróleo crudo (8,3%), que alcanzó 36,28 millones de barriles, superiores en 6,6% a las del tercer trimestre de 2018.

Camarón (14,3%), por el incremento de exportaciones a China y las inversiones realizadas en mejoras y tecnificación en las fincas camaroneras y laboratorios de larvas.



## ACTIVIDAD ECONÓMICA DE LA COMPAÑIA

La actividad económica de la compañía se desarrolló con relativa normalidad durante el periodo al que se refiere este informe, trabajamos con Órdenes de Servicio recibidas de Petroamazonas EP, prestando el Servicio Técnico Especializado de Soldadura y Montaje Mecánico requeridos en las facilidades de Los Bloques de PAM EP.

## SITUACION FINANCIERA-ECONÓMICA

En lo referente a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio fiscal terminado al 31 de diciembre de 2019, que están a su consideración, se establecen con claridad los resultados económicos y financieros obtenidos durante el año, resultados que no cumplieron con las expectativas planteadas por la junta general de socios, es así que de este ejercicio económico hemos obtenido una pérdida neta de 3.445usd.

## DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL

Todas las disposiciones societarias fueron cumplidas como poner a consideración de la Junta General de Accionistas los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 y demás informes para su aprobación y posterior declaración del impuesto a la renta al Servicio de Rentas Internas y presentación a la Superintendencia de Compañías.

Las aprobaciones, autorizaciones y demás disposiciones de la Junta General de Accionistas se cumplieron según lo dispuesto en los estatutos sociales y Ley de Compañía.

## ASPECTOS ADMINISTRATIVOS, LABORAL Y LEGAL

Las normas administrativas y procedimientos dictados por la Junta General de Accionistas así como reglamento y disposiciones generales se han cumplido para el correcto funcionamiento de la Compañía.

Al 31 de diciembre del 2019, la Compañía se encuentra al día en todas sus obligaciones con el personal administrativo y de operación, cumpliendo con lo que dispone el Ministerio de Trabajo por intermedio del Código de Trabajo y la Ley Seguridad Social (IESS).

Todas las obligaciones legales se han cumplido satisfactoriamente según lo estipulado en las Leyes pertinentes en materia de impuestos y otros aspectos de observancia obligatoria (Municipales y otros impuestos).

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,

Ing. Luis Patricio Sandoval Vaca  
Gerente General  
**IISAPETROL DEL ECUADOR CIA.LTDA.**  
C.I. 1705295960